

Quien tan mal trata a quien tanto le ha
hecho no merecia ciertamente ninguna clase
de explicaciones; pero en defensa de mi dignidad
y para enterar del fondo del asunto y de la
singular psicología de V. a sus alumnos y a los
míos, voy a permitirme exponer algunas breves
consideraciones.

Primero. - Dice V. "que nada tiene que agradecerme". Pero los hechos demuestran lo siguiente:
a) - Que por mi consejo fue V. pensionado en el extranjero. - b. - Que con mi aprobación y mi carácter de único técnico de la Junta, se le concedió a V. una beca para trabajar bajo la dirección del sabio y caballero Doctor Achucarro.
c. - Que gracias a mi iniciativa y calurosos elogios se le confirió a V. el cargo de Jefe del Laboratorio de Histopatología de la Junta de Pensionados no obstante las desfavorables noticias recibidas de Valladolid acerca del carácter de V. y a pesar de que en diversas ocasiones Achucarro me ha hecho notar la preusión irresistible a las opiniones fantásticas y a las interpretaciones mattemerarias... d. - Que asimismo gracias a mis buenos oficios en la Junta se le aumentó a V. el sueldo a fin de que pudiera V. vivir con decoro. e. - Que sin mi calurosa y tenaz defensa la plaza ganada por oposición en el Hospital general y que se proporciona a V. material para sus trabajos, no se le habría adjudicado a V. Esto lo sabe V. de sobra. f. - Que espontaneamente se propuso a V. al claustro de la Facultad de Medicina para una plaza de Auxiliar de Anatomía patológica, aunque por causas ajenas a mi voluntad no tuvo efecto el nombramiento. - g. - Que cuantas veces fue ocasión y aun sin venir a cuento le rendí a V. por su infatigable laboriosidad entusiastas alabanzas tanto en mis artículos científicos como en

mis libros. - h.) Que gracias a estos elogios
expuestos calorosamente ante la Junta de
Pensiones se logró de ella el aumento de
las subvenciones para el Laboratorio de Patología
psicológica sin que jamás se me ocurriera
reclamar mejoras de remuneración para mí
ni para mis discípulos. - i.) Que contra el con-
sejo de muchos y no obstante la estrechez del local
elegí caritativamente a V. y a sus discípulos en
mi Laboratorio de Investigaciones biológicas
exponiéndome no solo al deterioro del material
sino a que por falta de mesas de trabajo y req-
sitos personales me abandonarían mis discípulos
más brillantes. - j.) Que deseando dar facilidad
a V. y a sus íntimos discípulos para la publica-
ción e ilustración de sus trabajos, les cedí las
páginas de mi Revista retirando o aplazando
al momento original mío o de mis discípulos.
k.) Que al revés de V., que se opone a que los beca-
rios empleen mis métodos, yo siempre aconsejé
a mis discípulos que ensayaran el de V.,
claro es que sin exclusivismo de ninguna clase.
En cuanto a que V. no es discípulo mío,
sino de Schucatro, no debiéndome V. nada de
de el punto de vista de una educación científ-
ca, me contentaré con lamentar que haya V.
citado nuestros largos coloquios acerca de
sus preparaciones, mis consejos para corregir
sus posibles errores de interpretación, el empleo
de procedimientos tales como el del formol-oro
y el del sublimado-oro a que debe V. basta
tes descubrimientos, y sobre todo mi fijado
al formol-bromo, gracias al cual ha log-
ado V. tener la neuroglia normal y patológica.
Y sus mis influencias y enseñanzas sobre V. no
han sido mayores, debiéndose al deber alimpico con

que aminorar esos datos se consiguen en el Hospital
pú. (exceptuando sus discípulos) y a la infalibilidad
del genio de que se siente V. adornado,

Però me alargo demasiado y es hora de
terminar. S.

En conclusión, a fin de que nuestros respeta-
dos Laboratorios no se arruinen en campos de
Agrumante, perdiéndose el tiempo en salines y
diques y en sencillas que pueden degenerar en en-
eros choques personales, le ruego que no vuelva
a poner los pies en mi Laboratorio. - Podrá V. tra-
bajar en el Laboratorio del Hospital o en el
de Calambre de la Residencia de estudiantes;
mientras yo gestione de la Junta la adquisi-
ción de un local donde pueda V. desahogar su
orgullo o su mal humor.

Esperando la satisfacción de no volver a
verte a V. más, tanto en beneficio de mi salud
que V. ha quebrantado estos días, como en la de
V., le saluda por última vez su amigo y
ex-protector.

S. Ramón Cajal

Madrid 8 de Octubre de 1920.